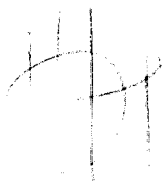


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

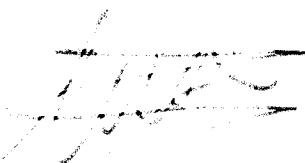
D. ANTONIO FRANCISCO PRADAS TORRES, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Tiene prevista el gobierno algún tipo de bonificación en las tasas eléctricas que se aplican al riego en las cuencas deficitarias; especialmente en las cuencas andaluzas?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de septiembre de 2017



EL DIPUTADO
ANTONIO FRANCISCO PRADAS TORRES



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
59/AG/agpf-5

C.DIP 46643 13/09/2017 13:27